



**RESOLUCIÓN DE 8 DE OCTUBRE DE 2021 POR LA QUE SE AMPLÍA EL PLAZO PARA LAS CONVOCATORIA DE:
RETENCIÓN DE TALENTO. OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO POR NECESIDADES ESTRATÉGICAS DE
INVESTIGACIÓN (IV.1) y ATRACCIÓN DE TALENTO. INVESTIGADORES CON ALTO POTENCIAL (IV.2)
CONVOCATORIA 2021, CORRESPONDIENTE AL VI PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE LA UNIVERSIDAD
DE SEVILLA (ANUALIDAD 2021).**

De conformidad con lo establecido en VI Plan Propio de Investigación y Transferencia de la Universidad de Sevilla de 2021 se procede a ampliar el plazo de presentación de solicitudes para participar en las convocatorias IV.1 – Retención de Talento. Oferta de Empleo Público por Necesidades Estratégicas de Investigación y IV.2 – Atracción de Talento. Investigadores con Alto Potencial, quedó establecido dicho plazo desde el 9 de septiembre hasta el día 17 de octubre de 2021, **siendo por la presente resolución, ampliado hasta el próximo 2 de noviembre de 2021.**

Se hace constar que, deberán seguir las instrucciones de presentación vía telemática que están insertadas en la ficha de la convocatoria, siendo el resumen que genera la aplicación del VI Plan Propio de Investigación y Transferencia (Gestor de Solicitudes), el único documento a presentar en papel y firmado, en cualquier Registro oficial (telemático o físico, bajo cita previa), dentro del plazo establecido.

Sevilla, 8 de octubre de 2021

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN,

Fdo.: Julián Martínez Fernández

Código Seguro De Verificación	S6mLzxxNgrQ5EYqAn8zg==	Fecha	11/10/2021
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/S6mLzxxNgrQ5EYqAn8zg==	Página	1/1

